

ACADEMIA

Hay 108 laboratorios en CCH y ENP

Encuentro académico para impulsar la enseñanza de la ciencia en el bachillerato

⇒ 8

COMUNIDAD

Atiende a usuarios de siete planteles

Transporte público seguro para alumnos

Servicio confiable, directo, rápido y económico

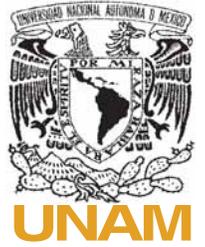
⇒ 4

Ciudad Universitaria
19 de septiembre de 2011
Número 4,365
ISSN 0188-5138

Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Medida preventiva para afrontar riesgos de lluvias y sequías devastadoras

Crea el CIGA un *software* para identificar cambios climáticos

⇒ 10

FIESTA JUVENIL



Las Islas, escenario de la Tercera Feria Educativa Estudia sin Fronteras y del Festival de las Culturas del Mundo. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

⇒ 7 y centrales

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



Gaceta
ilustrada

CONVIVIO. El rector José Narro y alumnos de Derecho.

Foto: Marco Mijares



Carrera Nocturna

Fotos: Juan Antonio López.

Diseño: Marlene Andrade / servicio social.

⇒ 31



Benito Vigil Ruiz, egresado de la Escuela Nacional de Música, es el primer mexicano en recibir el Premio del Ayuntamiento, otorgado por el Principado de Mónaco, por las calificaciones de excelencia obtenidas durante sus cursos en la Academia de Música Rainier III.

En las evaluaciones finales del ciclo escolar, realizadas ante sinodales externos del conservatorio, recibió diploma en perfeccionamiento musical, con notas de Muy bien en análisis musical y música

CRISTÓBAL LÓPEZ

Es el primer mexicano en recibirlo; reconocen su excelencia académica

de cámara; Bien a la unanimidad, en audición y memorización; y Bien en desciframiento de música.

La distinción fue entregada recientemente, ante representantes del príncipe Alberto II; Michel Crosset, director del conservatorio, ministros y directivos de diversas fundaciones, en la ciudad de Montecarlo.

Durante su estancia en Europa participó también en el Concurso Internacional de Guitarra Heitor Villa-Lobos, efectuado en Niza, Francia, donde ganó el primer lugar.

“Fue mi segundo premio internacional, ejecuté mis piezas frente a destacados jurados en cuanto a trayectoria y conciertos ofrecidos, como la guitarrista rusa Irina Kulikova”, compartió.

Experiencia de vida

Desde los cuatro años, Benito Vigil aprendió a interpretar canciones populares mexicanas, por enseñanzas de su padre. En 2004 ingresó a la Escuela Nacional de Música de la UNAM, para estudiar la carrera de instrumentista en guitarra.

En su niñez soñaba con viajar a Europa y precisamente, una pieza tradicional, *México lindo y querido*, escrita por Chucho Monge en 1921, le abrió las puertas, en una afortunada coincidencia, a Mónaco. “Es la canción favorita de Raymond Turquois, creador de la fundación para contribuir a la superación profesional de jóvenes mexicanos”, refirió.

La instancia monegasca mantiene un convenio con la Escuela Nacional de Música de la UNAM, mediante el que otorga tres becas por año a alumnos de la entidad académica, para realizar estudios intensivos en la Academia de Música del Principado, durante todo un ciclo escolar.



El diploma.
Fotos:
Francisco
Cruz.

Benito Vigil, premio del Principado de Mónaco



El también ganador del Concurso Internacional de Guitarra.

Con esta iniciativa, el guitarrista, al igual que sus compañeros Bernardo Jiménez y Juan Leonardo Mendoza, aprendió de la metodología de trabajo y enseñanza europea, perfeccionó sus técnicas y amplió su cultura general.



Mónaco es un estado independiente y soberano, situado a los pies de los Alpes y a orillas del Mar Mediterráneo. Comparte sus fronteras terrestres con las comunidades francesas de La Turbie, Roquebrune-Cap-Martin y Cap d'Ail et Beausoleil.

El universitario vivió todo un ciclo escolar al lado de estudiantes franceses e italianos, “en un ambiente de respeto, con mucho calor humano. En ningún momento percibí alguna actitud negativa”, recordó.

“Fueron 363 días en los que conocí a personas importantes. Fue un periodo en el que encontré madurez profunda, en los ámbitos musical, artístico y personal. El hecho de convivir con otra cultura resultó una grata experiencia, porque aprendí en las aulas, viajes y conciertos.”

Y volverá. Con su triunfo en el certamen internacional, el universitario participará en el Encuentro Internacional de Guitarras 2012, que se efectuará el próximo marzo, en Niza.



Beneficio para más de dos mil usuarios. Foto: cortesía CCH Azcapotzalco.

Proporcionan transporte seguro a estudiantes universitarios

La RTP del gobierno capitalino presta servicio accesible, confiable, directo y rápido

GUSTAVO AYALA

Los alumnos de la Universidad cuentan ya con un servicio de transporte público que garantiza mayor seguridad en sus desplazamientos de los planteles a sus casas.

En su fase inicial, el programa, que comenzó a funcionar hace tres semanas, atiende a dos mil 120 usuarios al día, desde siete planteles de la Universidad (cuatro del bachillerato y tres de licenciatura), a la estación del Metro más cercana, a un costo de dos pesos por pasaje sencillo.

Esto es posible gracias al convenio establecido entre la Universidad Nacional y el gobierno capitalino, por medio de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

El documento, signado por Eduardo Bárzana García, secretario general de la UNAM, y José Ángel Ávila Pérez, secretario de Gobierno del Distrito Federal, permitirá que la RTP preste un servicio seguro, accesible, confiable, directo y rápido.

Así, el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Azcapotzalco da servicio a 250 jóvenes, con horarios nocturnos; en tanto que en el Sur se benefician 300 que viajan al Periférico y a San Ángel.

La Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), con 300 usuarios, tiene corridas matutinas, intermedias y nocturnas; la ruta va del Metro Taxqueña al plantel, y de éste a la avenida Izazaga, en las inmediaciones de la estación Pino Suárez (sólo por las noches); en tanto, en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), que comparte la ruta y horarios con la ENAP, se atiende a 180 jóvenes.

A su vez, la Escuela Nacional de Música (ENM), con 60 usuarios, comparte ruta con la Prepa 6, Antonio Caso (330 alumnos); del Metro General Anaya pasa por la ENM al plantel, y viceversa, con horarios matutino y nocturno. Finalmente, la Preparatoria 1, Gabino Barreda, con 700 usuarios, tiene un itinerario del

Tren Ligero al plantel, y de éste al tren, con horarios matutino, intermedio y nocturno.

El documento

Mediante el convenio, esta casa de estudios se compromete a que, en caso de requerir la utilización del transporte, deberá realizar la petición del mismo a la RTP, y facilitar el número de autobuses y las fechas requeridas con, por lo menos, 15 días de anticipación, así como proporcionar, en la medida de lo posible, el material de apoyo que se requiera para la prestación del servicio, como señalizaciones o mantas.

En tanto, la Red dará los autobuses y cobrará el pasaje, de cada plantel a la estación del Metro más cercana, previo a la presentación de la identificación universitaria.

Además, en caso de que ocurra algún accidente durante el traslado, la RTP responderá con la póliza del pasajero que se tiene con Quálitas,

compañía de seguros, SAB de CV, o que contrate con cualquier otra, y hasta por el monto de la cobertura que se señale en la misma.

Seguridad y economía

En la ceremonia de firma, en la Torre de Rectoría, Eduardo Bárzana aseguró que a lo largo de los años la Universidad ha hecho su mejor esfuerzo para cumplir con las tareas que le han sido encomendadas, y ejercer su responsabilidad en el proceso educativo, pero ese esfuerzo se pierde si el estudiante siente que un elemento fundamental, como su seguridad, está en riesgo.

De qué sirve que las escuelas tengan gran infraestructura y profesores capacitados, si el alumno llega con miedo, desmotivado y con temor a la hora de su salida. "No podemos ofrecer una instrucción de calidad si no hacemos algo por mantener los requisitos mínimos de salud, nutrición, alimentación y seguridad".

Para Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, este apoyo proporciona a la Universidad la oportunidad de resolver un problema que no sólo está orientado a la seguridad, sino también a lo económico, por el bajo costo del pasaje.

Por su parte, José Ángel Ávila dijo que lo poco que se haga en favor de mejorar las condiciones de los jóvenes para aprovechar las oportunidades que se les dan en educación pública, laica y gratuita, será la mejor inversión que pueda hacerse por el país.

En los cinco años de la actual administración, apuntó, se ha trabajado sólidamente con la Universidad en diversas dimensiones y una de las más importantes es colaborar en apoyo a los estudiantes.

Por último, Ariadna Montiel Reyes, directora general de la RTP, coincidió en que con este esfuerzo se busca respaldar a los jóvenes. "Sabemos lo difícil que es para ellos tener un espacio en la UNAM, y con esto esperamos ayudarlos a que continúen su proceso formativo".

También firmaron el acuerdo, por la UNAM, Ramiro Jesús Sandoval; María Dolores Zarza Arizmendi, directora de la ENEO; José Daniel Manzano Aguila, titular de la ENAP, y Lucía Laura Muñoz Corona, directora general del CCH. Por la Red, Ariadna Montiel Reyes y Alejandro Gonzalo Polanco Mireles, director jurídico. *g*

Homenaje póstumo a Guillermo Floris Margadant

La UNAM, mediante la Oficina del Abogado General y la Facultad de Derecho, rindió homenaje póstumo a Guillermo Floris Margadant, donde se anunció el establecimiento de la beca que llevará el nombre del distinguido universitario, con la que se estimulará a los mejores alumnos de licenciatura y posgrado.

Jurista, formador de muchas generaciones y profesor emérito de esta casa de estudios, el homenajeado no sólo tuvo en su vida pasión por la docencia, también destacó su afición por la música y las matemáticas.

Dominó idiomas como el holandés, alemán, francés, español e inglés. Leía italiano, latín y portugués, y conocía el ruso y el japonés. Fue titular de la cátedra de Derecho Romano en dicha entidad académica, e integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

En la ceremonia, a la que asistieron colegas, alumnos y familiares de Guillermo Floris, su nieto, Nahim Margadant comentó: “Todos pueden hablar de él como profesor, investigador o erudito, pero lo referiré como el padre que fue para mí. En esa faceta me enseñó a ser un hombre bueno, sencillo y dedicado, auténticamente justo y sincero”.

Con la beca, apuntó, no sólo se honra su memoria, sino además la enseñanza del derecho, destacó en el Aula Magna Jacinto Pallares.

Tres amores académicos

En tanto, Beatriz Bernal Gómez, de Investigaciones Jurídicas, recalcó que Floris Margadant tuvo tres amores académicos: los derechos romano y comparado, y la historia de esta disciplina en todos los ámbitos. Su obra en México fue grande, continuada y, sin duda, excelente. Su trabajo atendía al lema “es la tarea la que nos conserva la vitalidad”.

El conocimiento de los idiomas le permitió incursionar en múltiples ramas del conocimiento, que le sirvieron de instrumento para satisfacer su curiosidad inmensa por comprender el



Su obra. Fotos: Marco Mijares.

cosmos. Además de su actividad académica, pudo dedicarse con acierto a las matemáticas, la economía—primera carrera que cursó en la Universidad de Róterdam en tiempo de la Segunda Guerra Mundial— y la música, refirió.

“A su pluma debemos en el campo *jus romanista* el libro más importante que se ha publicado en México en las últimas décadas: *El Derecho Privado Romano*, que vio la luz en 1960 y ha sido reeditado en múltiples ocasiones.”

Por su parte, Sara Bialostosky, consejera técnica de la Facultad de Derecho, rememoró la etapa en la que conoció a Floris Margadant en 1965. Conjugaba lo individual y lo social, lo concreto y lo abstracto, dijo.

“Fue en sus escritos en los que su generosidad, pluralidad y capacidad de albergar las

más diversas disciplinas se hacía patente. En su afán por expresarse con franqueza, servir a sus amigos o para enmendarle la plana a reconocidos autores incursionó en el género epistolar.”

En su oportunidad, Ruperto Patiño Manffer, director de Derecho, consideró que fue y es orgullo de la Universidad. “Destacado formador, humanista, historiador y, sobre todo, maestro de maestros”.

A su vez, Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, señaló: “Margadant fue un economista de origen, músico por gusto y abogado por vocación. Fue formado en la ciencia del derecho en nuestra Universidad. Dedicó muchos de sus esfuerzos y pasiones a la docencia y la investigación”.

Mientras, José de Jesús Ledesma, director del Seminario de Derecho Romano, de la Facultad, evocó la llegada a la capital de Floris Margadant procedente de la Universidad de Xalapa. Poco a poco, recordó, reunió una pequeña colección de libros de derecho romano, afán que culminó con la creación del seminario respectivo en 1966.

Heidegger, citó, nos ha enseñado que existen las ausencias presentes, que es el caso de Margadant, no sólo porque su obra se hace perenne, sino principalmente porque el misterio inabordable de la vida humana que se sustrae al tiempo, parece prolongarse eternamente.

Buen profesor

Finalmente, el rector José Narro Robles aseveró que Guillermo Floris Margadant es un digno representante de lo que en la Universidad se considera un buen profesor, porque conocía su materia. Siempre buscó la manera de avanzar en el conocimiento y se entregó a su labor docente.

Fue generoso con sus alumnos, con la Facultad y con la Universidad, y con este reconocimiento “queremos que las nuevas generaciones sigan enterándose quién fue y qué hizo este gran docente”, concluyó.

En el presidium también estuvo Héctor Fix-Fierro, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas. *g*



Nahim Margadant, Beatriz Bernal y Sara Bialostosky.

LETICIA OLVERA

Clementina Díaz y de Ovando, primer Premio de Equidad de Género

Le otorgan el galardón por sus logros, trayectoria y una vida consagrada a la cultura



La investigadora emérita y Miguel León-Portilla.

A los 95 años, con su voz rememora que fue la primera mujer en la Academia Mexicana de la Historia y también en la Junta de Gobierno de la UNAM, institución con la que ha estado vinculada por más de 70 años.

En la Biblioteca Mexicana, de la Fundación Miguel Alemán, AC, se realizó la ceremonia de entrega a Clementina Díaz y de Ovando, del primer Premio de Equidad de Género Miguel Alemán Valdés 2011, por sus logros, trayectoria y una vida consagrada a la cultura.

La distinción a la historiadora y autora del libro *La Ciudad Universitaria. Reseña histórica 1929-1955* consistió en una medalla y diploma, que le entregó Miguel Alemán Velasco, presidente de la fundación.

Clementina Díaz obtuvo el doctorado en Letras Españolas por la Universidad Nacional Autónoma de México; es académica con especialización en investigaciones arquitectónicas y arte de la Nueva

RAFAEL ARCE

España; fue integrante del Instituto de Investigaciones Históricas y se desempeñó como directora del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, entidad de la que es investigadora emérita.

También perteneció a la Real Academia de la Historia de Madrid y a la Academia Mexicana de la Lengua.

El Colegio Mexicano de San Pedro y San Pablo; La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días; Crónica de una quimera. Una inversión norteamericana, y La postura de México frente al patrimonio arqueológico nacional, son algunos de sus libros, ensayos y artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras.

Presencia de mujeres

En el encuentro, al que asistió el rector José Narro Robles, Clementina Díaz manifestó su beneplácito porque la presencia de la mujer es cada vez mayor en diferentes sectores de la vida nacional.

“Aunque a veces con tropiezos, se reconoce más en México que mujeres y hombres tenemos iguales derechos. Es de mi mayor satisfacción ver que en los distintos órdenes de la sociedad, en lo social, económico, jurídico y político la participación femenina se ha incrementado. En nuestra Universidad hay carreras en las que las alumnas son más que los varones.

“A lo largo de mi no oculta existencia, he experimentado ampliamente lo que es la equidad de género; me he sentado, codo con codo, con varones muy distinguidos. Me atreveré a decir que no sólo ha sido plena justicia la posibilidad de la equidad de género, sino también que he vivido esa realidad”, refirió.

Por su parte, Miguel Alemán Velasco recordó que en su época de estudiante, Clementina Díaz y de Ovando tenía siempre una respuesta a sus dudas.

“Nos daba mucho valor para seguir adelante. Me uno a las felicitaciones por su obra, vida de entrega y desinteresado afán por elevar nuestra cultura. Muchas gracias por recibir este premio”, dijo.

A su vez, Alejandro Carrillo Castro, director general de la Fundación Miguel Alemán, integrante de Fundación UNAM y del Patronato de esta casa de estudios, exaltó las contribuciones de la galardonada al estudio y desarrollo de la cultura del país, y la importancia de que en esta primera ocasión el reconocimiento haya sido entregado a una distinguida universitaria.

La más sencilla

Miguel León-Portilla presentó la semblanza de la homenajead. El profesor emérito del Instituto de Investigaciones Históricas resaltó que pese a los cargos y distinciones, Clementina Díaz, a quien calificó de gran universitaria, “es la mujer más sencilla de la tierra.

“En cualquier discusión, ella aporta sus luces sin ninguna arrogancia. Felicito a la Fundación Miguel Alemán por este acierto y nos felicitamos porque cada que un universitario recibe un reconocimiento es como si lo recibiéramos todos los que pertenecemos a la comunidad”, apuntó.

En su turno, Sergio García Ramírez, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas y coordinador del Programa de Equidad de Género de la fundación, se refirió a los motivos por los que se otorgó el premio.

“En este primer discernimiento se eligió a una mujer eminente en la vida académica. Iniciamos con toda certeza y convicción, una gran universitaria y gran mexicana”, indicó.

Estuvieron también Norma Samaniego, presidenta del Patronato Universitario; los exrectores Octavio Rivero Serrano y Juan Ramón de la Fuente; Irma Cué, exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Beatriz Alemán de Girón, integrante del Patronato de la Fundación Miguel Alemán, AC, así como directores y exdirectores de entidades universitarias, entre otros. *g*

Carlos Estrada estudió Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM y está a punto de viajar a la Universidad de Dundee, en Escocia, para inscribirse en la maestría en Cancer Biology. Está en sus últimos trámites, pero en vez de preparar maletas y sellar documentos y pasaportes, decidió tomarse unos días para visitar la Tercera Feria Educativa Estudia sin Fronteras, ahora como expositor, ya que atiende el local de la que será, próximamente, su escuela en el Reino Unido.

“Viajar, asimilar otros sistemas educativos y empaparse de otra cultura es fundamental para los jóvenes de hoy, que deben desarrollarse en un contexto globalizado. En el extranjero no sólo aprendes de otros profesores y de una cultura diferente, sino también de ti mismo, que es quizá una de las experiencias más cruciales en la vida”, dijo el universitario, quien dice ya contar los días que le faltan para cruzar el Atlántico.

Es esta emoción, expresa Carlos, la que lo hace identificarse con quienes se le acercan para pedirle trípticos, datos e incluso consejos para sobrevivir en una sociedad ajena, “lo que me hace sentir bien, que ayudo, pues sus inquietudes son justo las que yo podría tener”.

El módulo de la Universidad Dundee que atiende Carlos es apenas uno de los 65 que conforman la Tercera Feria Estudia sin Fronteras, que permaneció abierta del lunes (día en que incluso el rector José Narro hizo un recorrido por la carpa) al miércoles pasado, recibió a cerca de 10 mil interesados “y ofreció miles de oportunidades para tomar cursos fuera”, comentó Martha Navarro Albo, directora general de Cooperación e Internacionalización de la UNAM, instancia encargada de organizar el encuentro.

Leer en el libro del mundo

Para el filósofo francés René Descartes una forma de conocer era mediante la lectura de los

OMAR PÁRAMO



Encuentro en Las Islas. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Tercera Feria Educativa Estudia sin Fronteras

Se ofrecieron oportunidades para tomar cursos en el extranjero; asistieron más de 10 mil interesados

grandes maestros, otra era viajar, para “leer directamente en el gran libro del mundo”; de ahí la importancia de crear un espacio donde coincidan estas dos formas de asimilar el saber, expuso Martha Navarro.

Maestrías en Indonesia, doctorados en Alemania, posgrados en España o cursos de inglés en Chicago, Los Ángeles, San Antonio u Ottawa. Para quien recorrió la feria, la oferta fue muy variada.

Y no podría ser de otra manera, ya que para ofrecer el abanico más extenso de posibilidades, entre los expositores hubo lo mismo representaciones diplomáticas que instituciones extranjeras, organismos financiadores, agentes educativos internacionales, escuelas de idiomas y dependencias gubernamentales y de la UNAM.

A la par de la feria tuvo lugar el Festival de las Culturas del Mundo en la UNAM, para conmemorar los 90 años del Centro de Enseñanza para Extranjeros y los 45 del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE), donde músicos, librerías y artesanos decidieron ofrecer una muestra de las expresiones culturales que se generan alrededor del planeta.

¿Cómo escribir tu nombre en japonés? Una alumna del CELE con un plumín y una hoja en blanco traducía cualquier apelativo en una serie de caracteres ininteligible para todos, menos para ella y sus compañeros. ¿Leer a los poetas malditos en su lengua original? Un vendedor buscaba entre un alero de ediciones viejas los nombres de Rimbaud, Baudelaire o Lautréamont. “Hay para todos los gustos y

para todos los bolsillos”, gritaba el vendedor. La actividad que más gente congregó, especialmente entre los chicos que salían de la feria, fueron los conciertos. Uno de estos melómanos es Estafanía Oliva, de la escuela La Salle, quien pidió informes en la embajada de Indonesia, ya que quiere estudiar algo relacionado con las letras, y también conocer nuevos mundos.

“Yo que vengo de otra universidad, me sorprende lo internacional que es la UNAM. Ni bien llevo media hora aquí y ya me encontré con gente de Inglaterra; un indonés de nombre Fitra Kusumo me invitó a estudiar en su país; tomé folletos sobre escuelas en Francia, y ahora me encuentro con un concierto de música jamaicana, así que si me disculpas debo retirarme, ya va a empezar la hora del reggae.” *g*

Consolidar el trabajo académico en los 108 laboratorios de ciencias del bachillerato, distribuidos en los 14 planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), es un objetivo central para impulsar la mejora educativa en la UNAM.

Por ello, se organizó el encuentro internacional Enseñanza de las Ciencias en Entornos de Experimentación y Tec-

PATRICIA LÓPEZ

sencia de esas instalaciones, y pronto sufrieron un cambio profundo en las prácticas docentes.

“Allí se impulsa el desarrollo, se plantean hipótesis, se generan preguntas y se ayuda a encontrar respuestas; además, se propicia una formación firme y participativa”, dijo.

Por su parte, Jorge Alejandro Wong, profesor del CCH, comentó que el uso de las ciencias no se entiende sin las tecnologías de la información y la comunicación, que para los jóvenes son naturales, ya que pertenecen a la generación digital.

En los laboratorios, prosiguió, se combinan teoría y experimentación, y en ellos han trabajado, por dos semestres, más de 13 mil alumnos y 358 profesores.

Desafiar lo que hacemos

En su oportunidad, el rector José Narro Robles afirmó que este encuentro vale la pena para desafiar lo que se hace, compararlo con lo que se realiza en otros países y saber si este sendero ayuda a mejorar la formación y el impulso a la ciencia.

Consolidar el trabajo académico, uno de los objetivos centrales para la mejora educativa

nologías de la Información y la Comunicación, en el Auditorio Alfonso Caso de la Torre II de Humanidades y la Torre de Ingeniería, que reunió a 15 especialistas de España, Argentina, Canadá, Reino Unido y México.

Ejercicio de evaluación

El propósito del evento es analizar y evaluar con un grupo de expertos el trabajo académico logrado a partir de la puesta en marcha de los laboratorios de ciencias, hace dos años, como un proyecto piloto, y hacer uno, como plan general del bachillerato, destacó en la inauguración Juan Manuel Saniger Blesa, director del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico.

La idea, resumió, es saber en dónde estamos parados, realizar un ejercicio crítico y ayudar a dar una mejor respuesta y evaluación en esos sitios.

El encuentro incluyó conferencias temáticas y mesas redondas de intercambio de experiencias, en las que profesores discutieron cómo promover este conocimiento entre los alumnos, además de evaluar qué recursos se tienen y cuáles de las 20 secuencias didácticas desarrolladas son las más efectivas.

Asimismo, se montaron exposiciones de carteles de física, química y biología, para mostrar algunos temas trabajados hasta ahora en las aulas.

Transformar la enseñanza

Ana Laura Gallegos, profesora de la ENP, subrayó que en el bachillerato ha ocurrido una profunda transformación con estos espacios, primero físicamente, con la pre-

Analizan la enseñanza de las ciencias en bachillerato



Laboratorio del CCH Sur. Foto: Juan Antonio López.



Ha habido cambios profundos en las prácticas docentes. Foto: Herminio Arteaga.

También expresó que actualmente hablar de la sociedad del conocimiento es un lugar común, aunque en la realidad a México le falta mucho para ser parte de ella, ya que aún hay analfabetismo en amplios grupos de la población, una escasa cobertura de educación superior, que apenas alcanza 30 por ciento, y una inversión en ciencia y tecnología de 0.39 por ciento del producto interno bruto, muy por debajo de otros países de América Latina.

Asistieron a la inauguración Eduardo Bárzana, secretario general de la UNAM; Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica; Silvia Jurado Cuéllar y Lucía Laura Muñoz Corona, directoras de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, respectivamente, así como Fernando Flores Camacho, coordinador de los Laboratorios de Ciencias para el Bachillerato, entre otros. *g*

A 26 años de los sismos de 1985 persiste la vulnerabilidad en la Ciudad de México; no se aplican muchas normas y reglamentos establecidos para la construcción de edificios, principalmente en la zona de origen lacustre, y la mayor parte de las empresas inmobiliarias edifican de acuerdo con sus intereses para obtener ganancias rápidas.

En la actualidad, las delegaciones políticas son las encargadas de verificar que se apliquen en la edificación de nuevos inmuebles las normas contenidas en el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal; sin embargo, no tienen personal capacitado ni suficiente para esa tarea.

A partir del terremoto se mejoraron aspectos que se relacionan con el conocimiento de las zonas de mayor riesgo, los lugares donde no conviene hacer inmuebles y se crearon normas que han evolucionado y se han adecuando a las necesidades. No obs-

A 26 años de los sismos, persiste vulnerabilidad

En la Ciudad de México no se aplican muchas normas y reglamentos establecidos para la construcción de edificios



Los edificios medianos fueron los más afectados.

forma irregular, los lotes pequeños constituyen un factor que influye en dicho fenómeno.

Muchas edificaciones muestran gran fragilidad, ya que “tienen una entrada de seis metros, luego se abren, tienen diagonales y lo correcto es fusionar terrenos” y construir de una sola forma”.

Asimismo, dijo, hay otros de tamaño mediano cuyos errores se basan, por ejemplo, en que ubican el estacionamiento en el sótano, reducen los

elementos estructurales a columnas, lo que resta resistencia, y a partir del segundo piso o más arriba, aumenta la densidad de muros. Ello genera mayor peso y momento de inercia, que se traduce en una fuerza destructiva si ocurre un sismo.

Más problemas

Otra complicación, apuntó José Ávila, es que a pesar de haber hecho cambios para lograr la simplificación administrativa respecto a permisos de construcción y otros trámites, no hay organismos encargados de hacer la supervisión y esta tarea recae en las delegaciones.

También, el crecimiento de la ciudad se ha dado, principalmente, hacia las zonas de reserva ecológica y de recarga de los mantos acuíferos, lo que genera daños ambientales y causa hundimientos. Al respecto, concluyó, es necesario evitar el crecimiento en esas áreas. *g*



tante, no se cumple con una parte importante de los nuevos requerimientos, señalaron Virginia Barrios y José Ávila, de la Facultad de Arquitectura.

Expusieron que, a la fecha, se toman medidas que antes no había, por ejemplo, usar más materiales de alta resistencia como el acero, se han mejora-

do los detalles de diseño y las Normas Técnicas Complementarias, pero no es suficiente.

Virginia Barrios, quien es secretaria académica de la mencionada entidad universitaria, indicó que en 1985 los edificios medianos resultaron más afectados que los grandes, aunque los de mayor vulnerabilidad son aquellos que tienen una



Hoy en día se toman medidas que antes no había, como usar materiales de alta resistencia.

Desarrollan *software* para estudiar el cambio climático

El trabajo, logro de especialistas del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental



Se realizó una prueba en Uruapan, Michoacán.

Ante el riesgo de que el factor climático se convierta en una amenaza para el desarrollo social y económico (lluvias sin precedente, sequías devastadoras y aumentos de la temperatura), un grupo de especialistas del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA), *campus* Morelia de la UNAM, diseñó un *software* capaz de identificar, de manera sencilla, sus tendencias de cambio.

“La historia de la Tierra registra modificaciones del clima. Recientemente, este tema ha cobrado relevancia en ámbitos científicos, políticos y económicos; incluso, gobiernos de distintas naciones han establecido medidas orientadas a evitar los daños relacionados”, manifestó Francisco Bautista Zúñiga, edafólogo y coordinador del grupo de universitarios.

En esa perspectiva, plantearon una línea de investigación sobre la evaluación del cambio del clima a nivel local. “Es necesaria para que en cada municipio y entidad federativa se conozcan las tendencias en la modificación de las condiciones atmosféricas, así como su magnitud y dirección (a la alza o a la baja)”, afirmó.

Datos georreferenciados

El clima no es igual de un año a otro. Puede hacerse una observación del comportamiento anual; entonces, aparecerán periodos secos y lluviosos, de viento y granizo; a ese registro no se le denominará cambio climático, sino variación climática.

RAFAEL LÓPEZ

Por lo contrario, si se encuentra una tendencia de cambio, sea continua, por impulsos o saltos abruptos es pertinente hablar de cambio climático, aclaró.

Los especialistas del CIGA, junto con profesores del Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, diseñaron la aplicación denominada MOCLIC (Monitoring Climate Change) para organizar, almacenar y operar datos georreferenciados de los elementos del clima.

Lograron descubrir que en la nación hay localidades donde las condiciones ambientales se tornan más calientes o tienden a enfriarse, y también sitios sin ninguna modificación.

“Es necesario conocer los registros históricos de esos elementos para instrumentar políticas de mitigación de los efectos negativos de la crisis ambiental, si es que la hay, o para aprovechar sus efectos positivos”, agregó el investigador.

En una PC

MOCLIC permite consultar y analizar en una computadora personal, por mes, año o periodos, los elementos del clima almacenados en grandes bases de datos. De ese modo, los profesionales de las diversas disciplinas contarán con información confiable para tomar decisiones.

“Por ejemplo, un médico puede cruzar información de enfermedades intestinales con la tendencia climática de periodos específicos, o un agrónomo

para obtener cifras de la producción de cereales para relacionarlas con registros anuales de lluvia y hallar explicaciones de un suceso”, comentó el científico.

Asimismo, con ese programa es posible calcular índices bio y agroclimáticos (humedad, aridez, erosividad por lluvia o concentración de precipitaciones) y, a partir de los conocimientos obtenidos, prevenir el impacto de las inundaciones en poblados, de los movimientos en masa (desgajamientos de tierra en lugares que han sido deforestados), de la formación de zonas de disolución de rocas y, consecuentemente, de hoyos en el suelo y subsuelo.

La aplicación “permite generar datos para el estudio de la variabilidad y del cambio de los elementos del clima, y su análisis en series de tiempo, así como advertir las tendencias y magnitud. Pero lo más importante son las lecturas para abordar el presente”, dijo Bautista Zúñiga.

Además, pueden hacerse consultas rápidas y gráficas, sin la necesidad de revisar miles de papeles. Los universitarios esperan que pueda ser empleado en todos los centros de investigación relacionados con el clima.

Ha sido evaluado en el propio CIGA y en el Centro de Ciencias de la Atmósfera, con datos provenientes de Yucatán y Michoacán; además, cuenta con un manual de procedimiento. Está a disposición en el sitio www.ciga.unam.mx/ciga/

Climogramas

Los creadores de este *software* evitaron el lenguaje científico que pudiera resultar complicado e introdujeron categorías de análisis simples, como “índice de humedad” (cociente de precipitación pluvial) y “evapotranspiración” (agua del suelo hacia la atmósfera); además, categorizaron años o meses según su condición: húmedo, hiperhúmedo, subhúmedo.

“Al elaborar los climogramas con el índice de humedad, podemos esbozar el clima durante un año con palabras sencillas. Las gráficas se utilizan para determinar si hay o no un cambio. El MOCLIC tiene dos formas de probar esto: genera una recta que todo el mundo puede leer: si es horizontal significa que no hay cambio; si se eleva quiere decir que el lugar se calienta, y si va hacia abajo, que se enfría”, explicó.

El grupo del CIGA seleccionó la Estación Meteorológica de Abalá, en Yucatán, con la hipótesis de que en ese lugar encontrarían tendencias negativas. “Con datos de 1960 a 2006, vimos cómo se formaba una recta descendente tiempo-temperatura, lo que indicó que hubo y hay una intensidad de cambio climático de tres grados hacia abajo, lo que se corroboró con la prueba de Mann-Kendall que, estadísticamente, es significativa. En esa comunidad se documentó un ejemplo de modificación climática local, pero a la baja: el lugar se enfría”.

En otra prueba realizada en Uruapan, Michoacán, el resultado fue en sentido contrario: ascendente, es decir, el lugar se calienta, finalizó el investigador. *g*

FERNANDO GUZMÁN

Estrellas como el Sol, que por miles de millones de años iluminan el universo, nacen, evolucionan y, finalmente, mueren. Algunas en bellas mortajas del tamaño de la Tierra; otras explotan como *chinampinas* o se transforman en hoyos negros.

Rafael Costero, del Departamento de Estrellas y Medio Interestelar del Instituto de Astronomía, habló sobre la formación, evolución y muerte de esos cuerpos celestes.

Nacen en peloterías, en grupos de cientos o de miles, dijo. La mayor parte son chiquitas, sólo algunas son grandes, muy calientes y brillantes. La mitad son dobles.

Todas se forman en las nubes de gas y polvo, "centros tremendamente oscuros" en las nebulosas brillantes, como las de Orión, de la Laguna y del Esquimal.

Si se apunta un radiotelescopio a esa zona en Orión, se observa que algo pasa, que se emite gran cantidad de radiación en radio, y es porque en ese momento se forman estrellas.

El proceso

En el Auditorio Paris Pishmish del Instituto de Astronomía, Costero explicó ese proceso: el polvo, al no dejar entrar la luz ni la radiación que emiten las estrellas circunvecinas, hace que el gas se enfríe; entonces, empieza a contraerse y a fragmentarse en pedacitos que formarán las estrellas.

Al contraerse y girar, el centro de la estrella se calienta. Si la temperatura es muy elevada, se producen fenómenos de fusión nuclear. Se inicia la generación de una enorme cantidad de energía.

En ese momento, indicó Costero, llega a un equilibrio casi perfecto, en el que estará prácticamente toda su vida en el proceso de quema de hidrógeno (90 por ciento de los átomos en el universo son de ese elemento).



Disco de polvo que rodea el nacimiento de estrellas masivas. Foto: NASA.

Formación, evolución y muerte de las estrellas

Un astro como el Sol brilla unos 10 mil millones de años, por lo que está a la mitad de su vida

Una estrella como el Sol brilla unos 10 mil millones de años, por lo que está a la mitad de su vida. Pero, ¿qué sucede en el centro? Eventualmente, explicó el científico, el núcleo empieza a ser de helio, ya no de hidrógeno. Entonces, las reacciones nucleares de este último ocurren en una cáscara alrededor del corazón, conformado del elemento recién creado.

En esa cascarita se empieza a producir demasiado helio y, en consecuencia, el cuerpo celeste crece; al expandirse, la parte exterior baja su temperatura y se vuelve grande y fría; se le llama gigante roja. Esta última, al expandirse más, comienza a perder materia (quema hidrógeno), que vuela de manera suave, a 20 kilómetros por segundo (astronómicamente no es mucha velocidad), y queda sólo el núcleo, que es "más o menos el tamaño de la Tierra", aunque es tan denso: "un cubito de 30 centímetros por lado, pesa unas cinco mil 700 toneladas", abundó.

Así mueren estas estrellas, hechas fundamentalmente de carbono y oxígeno, rodeadas de una cascarita de hidrógeno y helio. En el centro está el cadáver (que son las llamadas enanas blancas, muy calientes, aunque pequeñas y poco brillantes, por tanto, difíciles de observar), y a su alrededor una bella mortaja, que es la nebulosa planetaria.

En otras más *chonchas*, prosiguió Costero, con masas mayores a ocho veces la del Sol, se producen reacciones nucleares del carbono y del oxígeno en su centro, lo que genera elementos cada vez más pesados (silicio o calcio), hasta llegar a "la tragedia del hierro".

Las reacciones nucleares del hierro, en lugar de dar energía, la tiran dentro del cuerpo celeste, colapsándolo. La parte exterior, que representa "10 ó 20 por ciento, vuela, explota"; se llama supernova.

Eso es lo que pasa con las grandes, estallan como *chinampinas*, "y la parte interior se colapsa para formar

una de neutrones o, si no se puede frenar el colapso, se convierte en un hoyo negro".

Pulsares

Las de neutrones, también llamadas pulsares, son las que vemos prenderse y apagarse rápidamente (60 veces por segundo) debido a su rotación. Un hoyo negro, "difícil de entender en sus profundidades", es un lugar en el espacio, de cuyo centro no se escapa ni la luz.

"En todos estos procesos se producen elementos pesados. En la Gran Explosión sólo se creó hidrógeno y helio, y muy poco litio, berilio y boro. Todos los demás elementos, en especial de los que estamos hechos, se encuentran en las estrellas. Salen por la expansión de la capa exterior de las poco masivas, las nebulosas planetarias o por la explosión de supernovas." *J*

A partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001, el orden internacional está semiacabado, por una posguerra fría incompleta, decadencia de Estados Unidos en el plano global, irrupción del grupo terrorista Al Qaeda y pugnas entre el FBI y la CIA, que evidencian la necesidad de Barack Obama y el Partido Demócrata de recuperar la legitimidad de su país, señalaron académicos de esta casa de estudios.

En el seminario internacional A Diez Años del 11 de Septiembre: Retrovisión y Perspectivas, en ocasión del aniversario de este hecho, expertos analizaron la evolución de la agenda de seguridad internacional a una década de los ataques terroristas en las Torres Gemelas de Nueva York, y sus repercusiones en México y el mundo.

Panorama incierto

Durante la inauguración, Silvia Núñez García, directora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), aseveró que el panorama global es incierto, por el modelo de seguridad implantado a partir del suceso.

Subrayó también que este encuentro representa un esfuerzo conjunto para reunir a expertos de México, Estados Unidos y Canadá para reflexionar sobre el futuro de la región.

Por su parte, Fernando Castañeda Sabido, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, refirió que representa un cambio significativo en la política exterior de Estados Unidos y sus estrategias, por ejemplo, en el diseño del gasto militar.

A su vez, Carlos Federico Quinto Guillén, titular del Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina, dijo que Estados Unidos transformó sus instituciones a partir de dos ejes, seguridad nacional y acción preventiva, para combatir al terrorismo como enemigo principal.

José Luis Valdés Ugalde, del CISAN, afirmó que a partir de los atentados, el orden internacional está semiacabado, por una posguerra fría incompleta.

Incapacidad para la prosperidad

En su intervención, María Cristina Rosas, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, consideró que la muerte de Osama Bin Laden no restauró automáticamente el liderazgo y credibilidad estadounidense en el mundo. La crisis económica global demuestra su incapacidad para conducir a la comunidad internacional por senderos de prosperidad.

La también presidenta del Centro de Análisis e Investigación sobre Paz, Seguridad y Desarrollo Olof Palme, mencionó que los sucesos transmitieron el mensaje de que el país más poderoso del orbe no garantizaba su seguridad. "Las acciones de Al Qaeda inspiraron a otras organizaciones a seguir sus pasos, por lo que subsiste el riesgo de ataques terroristas contra objetivos estadounidenses".

A partir de ello, Estados Unidos demostró su incapacidad para dirigir el destino del mundo, como correspondería al país victorioso de la Guerra Fría.

CRISTÓBAL LÓPEZ

Revisan académicos evolución de la agenda de seguridad mundial

Seminario internacional a una década de los ataques terroristas en las Torres Gemelas de Nueva York



Atentados con repercusión en el orbe.



Daños al Pentágono.



Lugar donde cayó el Vuelo 93.

En la última década, recordó, esta nación padeció problemas elevados al rango de amenazas a su seguridad, como el huracán *Katrina* y la epidemia de la influenza AH1N1, que demostraron la necesidad de modificar sus estrategias de defensa nacional.

Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades de esta casa de estudios, resaltó que las agendas de trabajo diplomáticas resultaron impactadas por este acontecimiento. "Es un hecho que modificó nuestra historia", concluyó. *g*



En medio de la acelerada cotidianidad, deviene el caos y hay que hacer lo que sea. Fotos: Verónica Rosales.

melodrama, tragedia y todos se desarrollan a la par casi sin darse cuenta; una cuestión que viene del propio autor, quien también planteó cómo deben ser específicamente los actores de la obra, pues una de sus ideas es que sean representados de manera opuesta, es decir: que un joven interprete a un viejo, dos hombres a un par de señoritas, una mujer a un niño, etcétera.

Un coro de voces que actúan a la vez

Los cinco actores que interactúan en escena encarnan a 20 personajes que aparecen y

luego de presenciar una lectura de ésta en Nueva York.

En entrevista, comentó que es pertinente presentarla en nuestro país “por este mundo globalizado; los problemas económicos han generado una deshumanización que crea miedo hacia el otro y se olvidan que ése otro es un ser humano común y corriente con necesidades básicas, se trate de migrantes o no”.

Opinó que el teatro se diferencia del cine, porque su formato apuesta más a la imaginación, al sintetismo, que a retratar a

La obra *El dragón dorado*, narrativa teatral de hoy



Dirige Daniel Giménez Cacho; Teatro Santa Catarina, jueves a domingo, hasta el 20 de noviembre

Con una propuesta ágil y contemporánea en la que la narración es uno de los principales elementos, inicia temporada la puesta en escena *El dragón dorado*, de Roland Schimmelpfening, dirigida por Daniel Giménez Cacho, con presentaciones de jueves a domingo en el Teatro Santa Catarina.

Dicha obra, que forma parte de la temporada de otoño de la Dirección de Teatro, es una metáfora del mundo globalizado que aparentemente está conectado por las redes sociales, aunque al mismo tiempo las personas se muestran indiferentes y más desinteresadas que nunca de los problemas ajenos.

El propósito de esta pieza es desarrollar el proceso paulatino de un contratempo simple que deviene en una serie de complicaciones hasta convertirse en desgracia.

Una historia de inmigrantes

Este trabajo escénico se sitúa en un restaurante de comida rápida chino/tailandesa/vietnamita, donde cinco inmigrantes preparan los más exóticos platillos hasta que, en medio de la acelerada cotidianidad, a uno de ellos le duele una muela.

Al no contar con documentos legales o algún tipo de seguro social para atenderse, los compañeros de trabajo serán quienes tratarán de resolver en medio de los gritos de dolor del enfermo. El final todo se complicará y no terminará como ellos hubieran deseado.

De acuerdo con Giménez Cacho, se trata de un teatro sobre situaciones caóticas. Del texto del autor alemán, resaltó su originalidad; es una experiencia estimulante.

Describió que tiene una mezcla de estilos que pasan por la comedia, farsa,

desaparecen súbitamente. El director explicó que esto remite al acto primario de contar una historia, aunque aquí es narrada por cinco personas a la vez, al mismo tiempo que la representan en el escenario.

Sobre este tema, señaló que los actores no interrumpen la narración, que sucede en poco más de una hora. De esta manera, la dramaturgia, casi cinematográfica de Roland Schimmelpfening, desafía los límites de forma y espacio para dar lugar a la imaginación y a la creatividad.

El escenario es una barra circular donde los cocineros están en el restringido espacio central, con el típico uniforme blanco. Los demás sitios, vestuarios y personajes serán producto de la destacada actuación de Arturo Ríos, Antonio Vega, Patricia Ortiz, José Sefami, Joaquín Cosío, Ana Graham y Concepción Márquez, quienes alternan funciones.

Graham, creadora artística de Por Piedad Teatro Producciones, fue pieza fundamental para que esta obra se trajera a México

la realidad; el primero tiene que convertirse en una experiencia que va más allá de ilustrar cada cosa que se hace.

Por su parte, Arturo Ríos consideró que esta obra habla de las cosas esenciales que nos atañen a todos por igual.

Agregó que en México hay un público que sigue de cerca las propuestas contemporáneas, aunque esta pieza es también una oportunidad para quienes no están acostumbrados a este tipo de representaciones escénicas. “Es fundamental para experimentar nuevas formas de lenguaje y de hacer teatro”.

Roland Schimmelpfening (Göttingen, 1967) es considerado uno de los autores alemanes más destacados. En 2010 fue distinguido en su país con el Premio Mejor Dramaturgo por *El dragón dorado*.

La temporada se presenta hasta el 20 de noviembre. Las funciones son los jueves y viernes, a las 20 horas; sábados, a las 19, y domingos, a las 18. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Premian a alumno del CUEC por su tesis cinematográfica

Réquiem para la eternidad, galardón a Mejor corto mexicano



Fotos: cortesía del cineasta.

Alberto Resendiz, recién egresado del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), obtuvo el premio al Mejor cortometraje mexicano del Festival Internacional de Cine de Monterrey, por su tesis *Réquiem para la eternidad*.

La cinta, de 11 minutos, retrata la historia del propio Resendiz, a quien en 2007 se le diagnosticó cáncer en los huesos. "En ese tiempo viví un trance dramático y decidí exorcizar mis demonios internos con este trabajo. Es un logro importante haber sido galardonado, pues es un buen inicio en mi carrera como director".

El universitario recibió el Cabrito de Plata, además de un reconocimiento y cinco latas de 400 pies de 16mm de película Kodak.

Réquiem para la eternidad compitió con otros 25 cortometrajes nacionales y extranjeros, entre documentales, ficciones y animaciones. El jurado estuvo integrado por Juan Manuel Aurrecochea, César Saldívar y Eva Sangiorgi, quienes seleccionaron este filme por "desdramatizar un tema personal y humano, aprovechando el dispositivo

HUMBERTO GRANADOS

cinematográfico. Asimismo, por destacarse con su lenguaje original y estético".

Para el cineasta, este trabajo, al igual que muchos documentales, tiene algo de ensayo; escapa de lo común porque no tiene entrevistas ni voces en *off*, sino que sólo se construye a partir de imágenes y música.

Sobre el proceso de realización, señaló que regularmente se utiliza el método intermedia digital, que significa que cuando ya se grabó se escanea todo el negativo, se corrige el color y se imprime. Sin embargo, aquí se utilizó el método tradicional óptico, en el cual se filma la película y a partir del negativo se imprime el positivo, lo que implica controlar el primero desde su exposición, algo técnicamente complejo.

Otra particularidad del corto es que el propio director aparece a cuadro. "Era importante darle una cara al protagonista de la historia".

Detalló que las imágenes de pantalla son los sitios que recorrió al enterarse de su enfermedad; el hospital, por ejemplo, parte esencial, decidió retratarlo sin pacientes, un lugar vacío como metáfora de la soledad que se experimenta.

"El lenguaje es arriesgado, fue una conjunción de narrativa y cuestiones técnicas bien logradas", subrayó.

En cuanto al CUEC, reconoció que es una escuela que motiva al alumno a cuestionar. "A veces se le da demasiado peso a la estructura narrativa tradicional (principio, desarrollo, climax y desenlace); por ello intenté hacer una película que tuviera todo eso, aunque al final no fuera lo más importante, porque el objetivo del corto es recrear emociones y sensaciones".

El realizador universitario comentó que actualmente prepara su ópera prima documental titulada *La forma del tiempo*, basada también en una experiencia personal, sobre la paternidad, que involucra búsqueda y exploración a partir de integrantes de su familia.

Respecto a este género, agregó que "últimamente está teniendo auge debido al abaratamiento de la producción cinematográfica con las nuevas tecnologías".

Réquiem para la eternidad sigue concursando en festivales; en este momento compete en el Short Shorts Film Festival, luego en el DOCSDF y en el Internacional de Cine de Morelia.

Resendiz se especializó en dirección y pertenece a la generación 2005-2010 del CUEC. Cursó además la licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual, en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM (1996-2000).

En 2009 fue nominado al Ariel por *Susurros de luz* y también ha sido reconocido en festivales nacionales e internacionales de cine como Viña del Mar, San Diego Latino Film Festival, Chihuahua, Riviera Maya y Morelia (Mención Especial), entre otros. *g*

MARTES



observatorio 2012
Los temas nacionales vistos por los universitarios.

Salud
Invitados: Pablo Kuri Morales, profesor de la Facultad de Medicina de la UNAM, y Luis Durán Arenas, Campo Disciplinario de Gestión y Políticas de Salud, Facultad de Medicina de la UNAM

En vivo · 21:00 h.
Repetición: Domingo 25 · 20:00 h.

www.tvunam.unam.mx www.cultura.unam.mx

CABLEVISIÓN (Canal 411) SKY (Canal 255) Totalplay (Canal 265)
y en el sistema de televisión por cable de tu localidad

11 Honoris Causa 2011



CONFERENCIAS MAGISTRALES



Ricardo Legorreta

Raíces

21 de septiembre, 10:00 h
Teatro Arq. Carlos Lazo, FA



Margo Glantz

La tierra ajena: Viajes por la India

23 de septiembre, 12:00 h
Aula Magna, FFyL



Mayana Zatz

Stem cells in neuromuscular disorders: What have we learned?

23 de septiembre, 12:00 h
Auditorio Raoul Fournier, FM



Carlos Saura

Presentación de la película *La caza* (1966) y diálogo en el marco de la Cátedra Extraordinaria *Ingmar Bergman*

23 de septiembre, 16:30 h
Auditorio del MUAC

Festival de las Culturas

90 años del CEPE

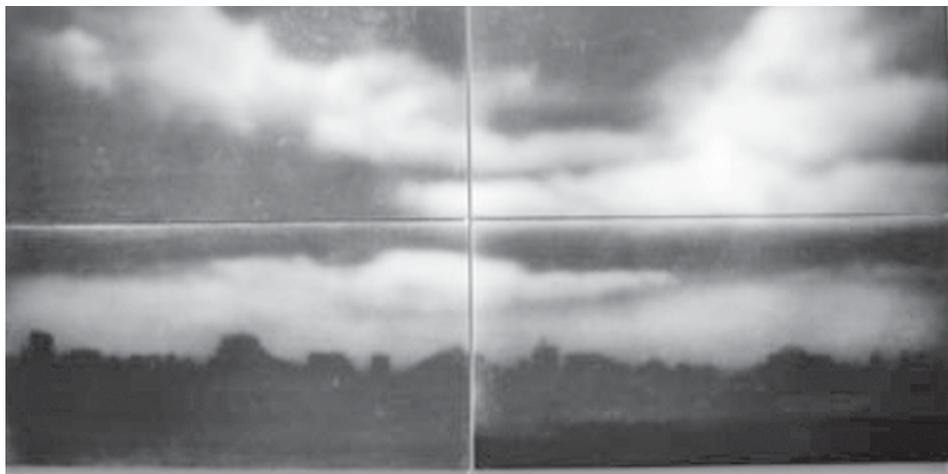
45 años del CELE



Fotos: Benjamín Cuarens, Juan Antónias Lopez, Víctor Hejjo Sánchez y cortines de la DITECI
Diseño: Alejandra Susa Gámez

FERIA EDUCATIVA ESTUDIA SIN FRONTERAS





DF penúltima región... Fotos: Elena López (servicio social).

La imagen, herramienta de una nueva realidad

San Ildefonso presenta tres exposiciones que dialogan entre sí como parte de Fotoseptiembre

La condición de la fotografía como lenguaje y herramienta de construcción de una nueva realidad es la reflexión que motiva la confluencia de propuestas en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, tres exposiciones que forman parte del Festival Fotoseptiembre: *Moderna para siempre...*, *DF penúltima región: Gerardo Suter* y *Sol y sombras de la fotografía moderna mexicana...*

En ellas, la investigación libertaria de la forma en la fotografía modernista brasileña; un desbordamiento conceptual de los formatos convencionales, así como la revelación de una nueva lectura moderna mexicana se suman en una consideración sobre

las condiciones expresivas, tendencias y relación con otras disciplinas de la imagen.

Redescubrir una generación

Para Ernesto Peñaloza, del Instituto de Investigaciones Estéticas y curador de *Sol y sombras de la fotografía moderna mexicana: Manuel Álvarez Bravo, Agustín Jiménez y Luis Márquez*, los archivos aún deparan muchas sorpresas. Así lo considera tras indagar en la fotografía mexicana de los años 20 y 30, que se inscribe en el efervescente escenario artístico del gran movimiento nacionalista

posrevolucionario. Aunque se estudian muralismo, música, teatro, danza y literatura, la fotografía se visita poco.

Por ello, en esta muestra seleccionó y puso en diálogo a estos tres artistas que, resaltó, forman parte de una amplia generación a la que también pertenecieron Emilio Amero, Lola Álvarez Bravo, Eugenia Aurora Latapí, entre otros, quienes influyeron y a su vez fueron influidos por Edward Weston, Tina Modotti, Sergei Eisenstein, Paul Strand y Cartier Bresson.

Integrada por 75 imágenes provenientes de colecciones públicas y privadas, la muestra, que podría visitarse sin mirar las cédulas, presenta las notables coincidencias temáticas y formales entre los tres artistas, cuyos trabajos concurren en publicaciones nacionales e internacionales.

Cercanos a la escuela mexicana de pintura y las vanguardias europeas, algunos de ellos, como Jiménez y Álvarez Bravo, trasladaron sus inquietudes de imagen fija hacia incursiones en el cine de la época; influyeron así en fotógrafos como Gabriel Figueroa.

“Nos falta mucho por conocer y valorar la imágenes de esa época. Quizá porque estuvo en tela de discusión si era arte o no y se pasó de largo en los estudios generales del arte moderno del siglo XX. La única figura que aparece es Álvarez Bravo, aunque fue apenas parte de una generación. Tenemos pendiente la gran exposición de la fotografía de vanguardia de este periodo”, dijo Peñaloza.

Mirar hacia un mundo mejor

En el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial se sitúa la fotografía moderna brasileña. En ella no aparecen personas, aunque se habla de la sociedad de consumo, nueva arquitectura y las formas de los objetos de la modernidad. Juego y experimentación persisten en estos trabajos de un espectro histórico que va de los años 40 a los 70. Se trata de arriesgadas composiciones, variaciones en los tiempos de exposición, luz y sombra. *Moderna para siempre: fotografía modernista brasileña en la Colección Itaú*, curada por Itaú Cannabrava, reúne 86 piezas.

“La fotografía es hija de la modernidad, coincide en ese periodo con muchos proyectos de construcción de nación y consolidación cultural. Todo eso se manifiesta en las imágenes”, explicó a propósito de la exhibición Ery Camara, responsable de exposiciones y registro de obra en San Ildefonso.

Al respecto, Cannabrava expresó que dicha corriente, de producción pequeña pero densa, “empieza en la posguerra como un recado de no mirar hacia la pobreza y sí hacia un mundo mejor... los fotógrafos y arquitectos modernos querían una sociedad diferente. Por ello casi no hay gente, contexto social y político en la foto moderna: la discusión era de las formas en lugar del contenido”.

Creadas mediante trabajo en colectivos y cercanas a los intereses de Man Ray y Aleksander Rodchenko, son obras que plantean reflexiones sobre el papel de la fotografía como arte o documento. Asimismo, se vinculan con las transformaciones



Moderna para siempre...

de los dispositivos tecnológicos y las formas de percepción actuales.

Memoria y tiempo de lo ciudadano

Desde 2005 y hasta tres semanas antes de inaugurar, Gerardo Suter ha trabajado en las 55 piezas de *DF penúltima región...*, curada por Ery Camara, a quien también llevó cerca de un año madurar y diseñar museográficamente.

En palabras del artista, en ella se trata "el paisaje de la Ciudad de México desde una perspectiva ex-



traña, que pone el acento en las distintas capas que componen la urbe: lo cultural, social, arqueológico e ideológico que se van sobreponiendo".

Se trata de una experiencia que desborda los soportes convencionales de esta disciplina artística, desde los materiales hasta los formatos y la manera de presentar las piezas, impresas lo mismo en distintos papeles que en yeso y cobre. Hace unos años, Suter se interesaba en encontrar la tridimensionalidad de la fotografía; hoy busca romperla y llegar hasta la cuarta dimensión, que abarca el tiempo y la experiencia del espectador.

Pensada como una gran instalación, la muestra incluye imágenes fijas y en movimiento (en el video *Primer cuadro* colabora con el músico Antonio Russek), mientras que su disposición museográfica influye en la creación de una atmósfera particular.

Moderna para siempre... se exhibe hasta el 23 de octubre; *DF penúltima región...* y *Sol y sombras...*, hasta el 15 de enero de 2012. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

Vital, preservar el legado fílmico de ayer y hoy

Francisco Gaytán, experto universitario, ofreció la conferencia *Cómo Restaurar una Película*, en la Feria Comfot 2011, donde hizo un recuento de la historia de la proyección cinematográfica y destacó que se necesita conservar y preservar el cine.

El también subdirector de Restauración de la Filmoteca de la UNAM habló sobre las complicaciones de rehabilitar un filme completo: "Lo más difícil es conseguir el dinero; después, tener las herramientas justas para hacer lo que cada material requiere", comentó.

Agregó que el trabajo arduo es poner en el laboratorio una cinta para ser copiada o duplicada en otro material, y que conserve la misma o parecida calidad que el original, ya que se va perdiendo su densidad.

En entrevista, precisó que la Filmoteca tiene miles y miles de rollos que no han sido clasificados y que se recuperaron antes de que los tiraran a la basura.

"Para ello, debe revisarse que el filme dentro de la lata corresponda al del título señalado en el exterior. Al examinar las condiciones de calidad, imagen y sonido puede hacerse una homogeneización de los problemas, aunque finalmente cada película presenta ciertas particularidades: hay algunas que sólo tienen polvo, otras animales pegados o frescos derramados, y unas más que están cortadas o maltratadas", señaló Gaytán.

Aportes de la UNAM

Hizo un recuento histórico desde la oscura caja que dejaba atravesar un poco de luz por un orificio para proyectar una imagen, hasta el momento en que los hermanos Lumière diseñaron el proyector cinematográfico.

En cuanto a los principales soportes, habló de la película en nitrato de celulosa, también llamado algodón pólvora, con el que, dijo, se fabricaban explosivos, por lo que se trata de un material inflamable que se incendia a 40 grados centígrados. Es por eso que se resguarda en bodegas especiales con temperatura controlada.

Hizo hincapié en que los negativos originales sólo se ocupan para hacer copias, las cuales sirven para las proyecciones, pues si se utilizaran los originales se dañarían permanentemente.

El especialista explicó que en una restauración primero debe limpiarse la cinta, y luego revisar cuadro por cuadro. La copia se produce por contacto con la luz, y así se calca el fotograma original. Detalló que rehabilitar un largometraje implica una inversión de unos 200 mil pesos sólo en material fotoquímico.

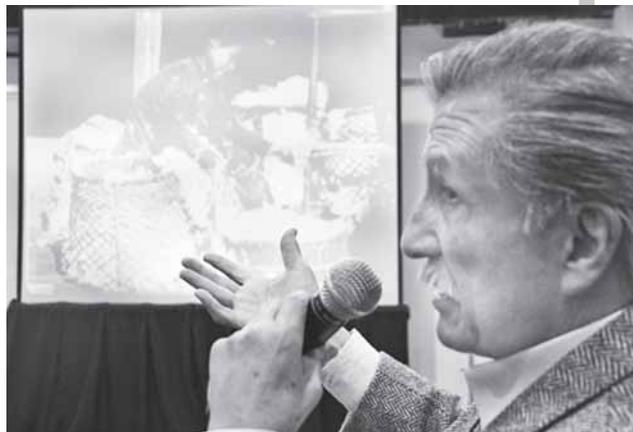
Durante su charla, el experto proyectó algunos fragmentos restaurados como el filme francés *Un paseo por el Mekong* (1913), que se encontró en México, pero que, tras un acuerdo, se rehabilitó en Francia y se regresó un original y una copia al país.

Como ese ejemplo, mencionó que hay muchos casos de cintas valiosas extraviadas. Añadió que en ocasiones ha encontrado material de cine en la Lagunilla o en Tepito.

Apasionados de la fotografía y el video asistieron a esta conferencia, parte de las actividades de la Feria Comfot, considerada la exposición fotográfica y digital más grande de México y Latinoamérica.

En dicha exhibición la Filmoteca puso a la venta discos y libros, producciones universitarias todas, y mostró en un stand 10 reproducciones de carteles originales de películas mexicanas, piezas resguardadas en las instalaciones de la entidad académica, y que pertenecen a todas las épocas históricas del cine nacional.

Además, los visitantes pudieron apreciar aparatos antiguos de proyección, patrimonio de esta casa de estudios. Uno de ellos es el zoótropo, máquina estroboscópica creada en 1834, compuesta por un tambor circular con unos cortes, mediante los cuales el espectador se asoma para que los dibujos dispuestos en tiras sobre el tambor, al girar, aparezcan en movimiento. El otro es el fenaquistiscopio, inventado en 1829, y que consiste en varios dibujos de un mismo objeto, en posiciones ligeramente diferentes, distribuidos por una placa circular lisa, para que al momento de girar parezca que está en movimiento. *g*



Analizó una cinta francesa. Foto: Barry Domínguez.

Con el objetivo de crear la Unidad Periférica de Investigación en Genómica de Poblaciones Aplicada a la Salud, donde se realizarán estudios relacionados con problemas como diabetes y obesidad en mexicanos, la Universidad Nacional y el Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen) suscribieron un convenio de colaboración.

Este espacio comenzará sus funciones a finales de 2011 en instalaciones del Inmegen; participarán profesores-investigadores titulares, técnicos académicos,

Sus estudios estarán relacionados con problemas de diabetes y obesidad

alumnos de licenciatura y posgrado, y académicos posdoctorales de la Facultad de Química de esta casa de estudios.

El documento, firmado recientemente, prevé el desarrollo de líneas de estudio para profundizar en el conocimiento de la genómica de poblaciones, orientada a las enfermedades complejas.

Las investigaciones se relacionarán con los trabajos de otras áreas y se favorecerá la participación de equipos multidisciplinarios en programas nacionales y extranjeros.

Ambas partes buscarán nuevas estrategias para optimizar el desarrollo en este campo; promoverán la organización de cursos, talleres y seminarios en áreas de interés, e impulsarán la formación de recursos humanos altamente calificados para la investigación.

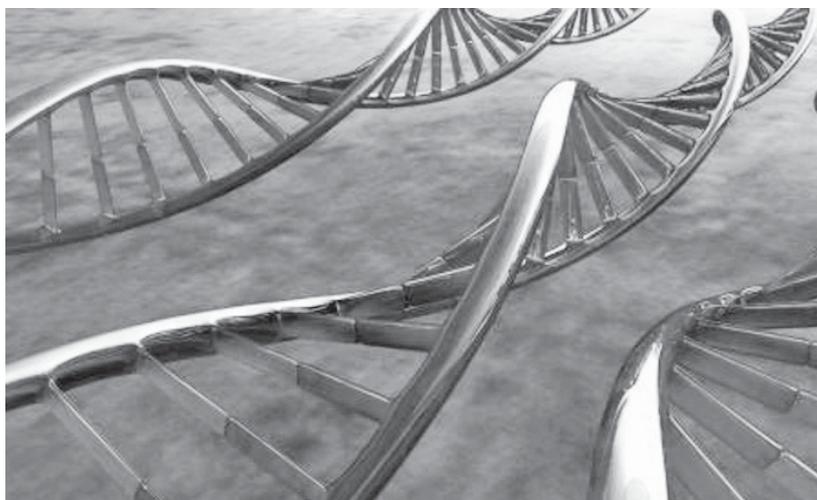
También, fomentarán los vínculos entre la investigación clínica, epidemiológica y básica en esta área.

En el auditorio principal del Inmegen, Eduardo Bárzana García, secretario general de la UNAM, resaltó la colaboración entre estas dos instituciones para efectuar acciones específicas que atiendan necesidades nacionales.

Asimismo, señaló que la unidad abre nuevas perspectivas. "Será un lugar de gran interés para nuestros estudiantes, que son la razón de ser de la Universidad", detalló.

En su oportunidad el director de la Facultad de Química, Jorge Vázquez, precisó que este espacio "representa un gran esfuerzo para unir dos fortalezas académicas en proyectos de investigación en los campos de la obesidad y la diabetes en los mexicanos".

Por su parte, Xavier Soberón, director general del Inmegen, apuntó que se caracterizará por la participación multidisciplinaria de los mejores académicos e investigado-



Crearán Unidad Periférica de Investigación en Genómica



Estudios en la raíz de las enfermedades. Foto: Cortesía Facultad de Química.

res en el área, en un entorno cercano a los pacientes y a sus problemas de salud.

A su vez, Carmen Álvarez-Buylla, directora de Vinculación y Desarrollo Institucional del Inmegen, comentó que el acuerdo es un esfuerzo que tendrá resultados positivos al crear una sinergia importante entre las fortalezas y la experiencia de ambas instituciones.

Con personal de la Facultad de Química comenzará sus funciones a finales de este año en instalaciones del Inmegen

La UNAM, mediante dicha Facultad, contribuirá con la participación de un grupo de profesores-investigadores titulares, inicialmente conformado por Marta Menjivar y Samuel Canizales Quinteros, profesores de carrera de tiempo completo de esta instancia.

Además, se prevé la intervención de al menos un técnico académico, así como de alumnos de licenciatura, posgrado, y académicos posdoctorales. También, esta casa de estudios proporcionará apoyo preferencial para la adquisición de animales de laboratorio, y permitirá a los participantes el acceso al bioterio y a los servicios bibliográficos.

En tanto, el Inmegen dotará el espacio físico, mobiliario y edificaciones. Contratará al personal adicional por acuerdo de ambas partes y el personal académico será conformado preferentemente por investigadores asociados y posdoctorados. *g*

El papel que el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICMyL) debe desempeñar en el desarrollo de México es fundamental; por ello su directora, María T. Leticia Rosales Hoz, exhortó a su comunidad a redoblar esfuerzos para seguir como la mejor institución nacional en investigación marina y de aguas epicontinentales y, a la par, una de las más sobresalientes en el ámbito internacional.

Al presentar su cuarto informe de actividades, destacó que en su gestión se mantuvieron apoyos institucionales para el trabajo académico sobre la base de la producción de resultados en la investigación, formación de recursos humanos y docencia, así como la difusión del quehacer cotidiano, con la participación en eventos nacionales e internacionales.

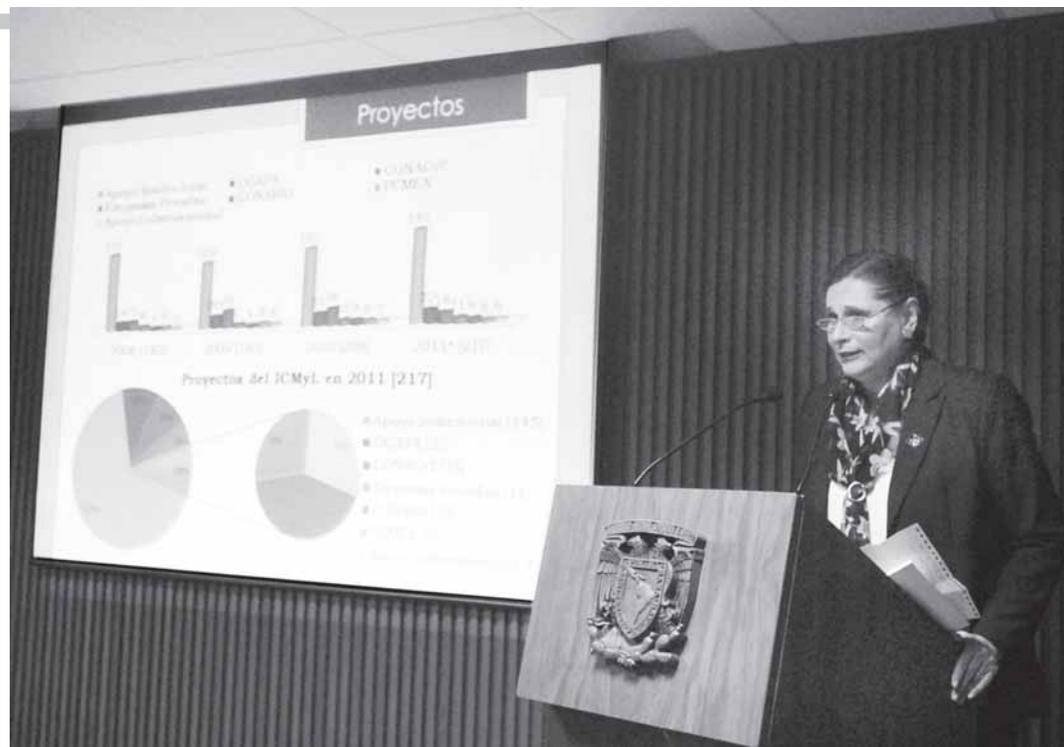
En presencia del rector José Narro Robles y Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, Rosales Hoz indicó que en los últimos cuatro años el número de investigadores del Instituto pasó de 66 a 69: en Ciudad Universitaria, 36; Mazatlán, 18; Puerto Morelos, 12, y tres en la estación El Carmen.

A su vez, la cantidad de técnicos académicos se incrementó de 53 a 56; de ellos, 28 están en CU, 14 en Mazatlán, 11 en Puerto Morelos y tres en El Carmen.

Al finalizar el periodo del informe, 56 investigadores y dos técnicos académicos pertenecían al SNI, en los siguientes niveles: cuatro en el III; 28 en el II; 25 en el I, y un candidato, apuntó.

La intervención de los académicos en estudios inter y multidisciplinarios redituó en el desarrollo de 790 proyectos. En cuanto a la producción científica, enfatizó, ésta fue de 408 artículos en revistas indexadas, 48 en arbitradas, tres apoyos docentes y material didáctico, 20 libros, 111 capítulos de libros, 22 artículos en memorias y 20 artículos de difusión.

También, abundó, el personal académico atendió 99 reuniones científicas internacionales y 57 nacio-



Avances en su área de trabajo. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

El ICMyL, en la punta de la investigación marina

Presentó Leticia Rosales Hoz su cuarto informe de actividades

nales, 11 talleres internacionales y 21 nacionales, y colaboró en 18 comités externos de evaluación internacional y 25 comités en el ámbito nacional.

Asimismo, la Comisión Académica de los Buques Oceanográficos de la UNAM analizó y aprobó las solicitudes para su uso: *El Puma*, 37 requerimientos, y se aprobaron 32, y en el caso del *Justo Sierra* hubo 18 y se otorgaron 16.

Respecto a la formación de recursos humanos, comentó que la plantilla estuvo integrada por mil 91 alumnos de diferentes facultades y escuelas, quienes realizaron las siguientes actividades: 205, servicio social; 351, inscritos en licenciatura; 186, en maestría, y 92, en doctorado,

así como 43 estancias académicas, 15 becarios, 12 intercambios académicos, siete posdoctorados y 180 estudiantes que efectúan actividades diversas en distintos proyectos académicos.

Además, se titularon 169 alumnos; de ellos, 85 de licenciatura, 65 de maestría y 19 de doctorado, detalló.

En el rubro de infraestructura, dijo que se hicieron mejoras importantes en las instalaciones de Ciudad Universitaria, estación El Carmen, Isla de la Piedra y en las unidades académicas de Mazatlán y Sistemas Arrecifales.

Asimismo, mencionó la construcción de la primera etapa de la Unidad de Vinculación y Educación del Sureste Maestro Justo Sierra Méndez (UVES), realizada

en conjunto con el gobierno de Campeche. La UVES cuenta con un edificio con tres aulas, auditorio, mediateca, oficinas administrativas con salas de juntas, jefatura y 10 cubículos de trabajo, así como un inmueble de servicios y área de vigilancia.

En su turno, Narro Robles destacó la labor de la comunidad del ICMyL y el esfuerzo de la administración por rejuvenecer la planta docente.

“Desde la Universidad tenemos que contribuir con el país, y este Instituto hace su parte; ahora es momento de plantearse retos más ambiciosos y mayores tareas. México y la UNAM necesitan de su trabajo”, concluyó. *J*

LETICIA OLVERA



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

CIRCULAR COHU/D-002/2011

AL PERSONAL ACADÉMICO DEL CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS

Hago de su conocimiento que está por concluir el periodo para el cual fue designada como directora la *Dra. Ana María Chávez Galindo*. Por ello, con fundamento en lo establecido en los artículos 52-E, en relación con el 52, fracciones II, III, IV, V y VI, del Estatuto General de la UNAM y en el oficio 082127 del 26 de noviembre de 2008, el Dr. José Narro Robles, Rector de la UNAM, me ha encomendado, inicie en su nombre, la auscultación a efecto de integrar una lista de candidatos para ocupar dicha dirección.

Mucho les agradeceré, proporcionen a esta Coordinación –en forma verbal o por escrito, en lo individual o de manera colectiva– el nombre de posibles candidatos para dirigir ese Centro y sus opiniones sobre los mismos.

Para desempeñar el cargo de director de centro de investigación, son requisitos indispensables:

- I. Tener cuando menos 30 años de edad y no más de 70 en el momento de la designación;
- II. Gozar de estimación general como persona honorable y prudente;
- III. Poseer, en las especialidades de la dependencia, un grado universitario superior al de bachiller; en igualdad de circunstancias se preferiría al que posea el mayor grado académico;
- IV. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la investigación, la docencia o al trabajo profesional de su especialidad, y
- V. No haber incurrido en alguna de las faltas graves que establece la Legislación Universitaria.

El proceso de auscultación, se realizará, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 28 de septiembre de 2011.

Los integrantes de la comunidad universitaria del Centro interesados en participar, deberán comunicarse a la Secretaría de la Coordinación de Humanidades, a los teléfonos 5606-8684 y 5665-0006 directos, y 5622-7565 al 70 Ext. 100, o al correo electrónico gpena@humanidades.unam.mx; donde se les informará la fecha y hora correspondientes; asimismo, podrán dejar en dicho correo o en las oficinas de la Coordinación de Humanidades, los nombres de los posibles candidatos y sus opiniones sobre los mismos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 19 de septiembre de 2011
La Coordinadora de Humanidades

Dra. Estela Morales Campos



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CIRCULAR

PARA: LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE BASE DE LA UNAM

DE: COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE ESCALAFÓN

Nos permitimos hacer de su conocimiento que en términos del Art. 37 numeral 11 del Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón, convocamos a todo el personal administrativo de base de esta Universidad a participar en el Concurso Universal 2011, el cual tendrá como periodo de inscripción los días 26, 27, 28, 29 y 30 de septiembre del presente año, misma que deberá realizarse consultando la página de la Dirección General de Personal/Relaciones Laborales www.personal.unam.mx/laborales.

Principales pasos a seguir:

1. Dentro del cuadro de identificación tecleará su Registro Federal de Causantes con homoclave (sin espacios, ni guiones) y su NIP que fue entregado por la administración de cada dependencia.

2. De la lista de plazas seleccionará la de su preferencia haciendo click sobre el botón "[convocatoria](#)" de la plaza de su interés.

3. Leerá la convocatoria seleccionada y hará click sobre el botón "[inscribirse](#)". En la solicitud de la inscripción marcará una de las opciones: Examen, curso de promoción, carta de aptitud, horario, interinato, media plaza, ubicación de plaza en otra dependencia de acuerdo a los requisitos con los que cuente el trabajador y que establece la convocatoria.

4. Completará la información que se solicita en los iconos de: Horario, departamento, fecha de ingreso a la UNAM, teléfono de la dependencia, teléfono particular y los datos del documento con el que acredita el requisito de escolaridad (únicamente los inscritos para examen) de la solicitud de inscripción: Leerá detenidamente el procedimiento que se presenta al final de la solicitud de inscripción.

5. El aspirante hará click en el botón de "[Inscribirse](#)", y revisará el resumen de su "Solicitud de Inscripción". Una vez corroborada la información hará click en el botón: "Confirmar Inscripción" y procederá a obtener la **Solicitud de Inscripción, Oficio de Examen y Temario** de acuerdo con lo seleccionado en su inscripción.

6. Los aspirantes inscritos con la opción de examen, deberán presentarse en el lugar y la hora de acuerdo a la orden obtenida en la inscripción, tratándose de la categoría de Profesional Titulado además deberán presentar

Cédula Profesional y/o Título Profesional que corresponda al área solicitada.

7. Una vez que la Comisión Mixta Permanente de Escalafón tenga los resultados de los exámenes aplicados, se generará el aviso de presentación de documentos para cada categoría concursada, mismo que será publicado por la administración de cada dependencia para conocimiento de los trabajadores participantes.

Asimismo se enviará mediante el Sistema Informático de Escalafón a cada trabajador participante un aviso de presentación de documentos particularizado, para que en un término de 5 días entregue en las Oficinas de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón, ubicada en la Dirección de Relaciones Laborales (Costado Sur del Estadio Olímpico México 68). Tercer piso del Edificio "A" en un horario de 9:00 a las 14:00, con original y copia de la siguiente documentación:

- a) Aviso de entrega de documentos obtenida a través de Internet.
- b) Carta de Aptitud y/o Curso de Capacitación que se ajuste al concurso.
- c) Último talón de cheque.
- d) Credencial de la UNAM vigente.
- e) Los trabajadores que presentaron examen, deberán acreditar la documentación para la plaza en concurso, de conformidad con la convocatoria.

8. De no presentar la documentación antes mencionada en el plazo establecido, se invalidará todo trámite realizado por el trabajador para con el concurso, sin responsabilidad para la UNAM o el STUNAM.

9. A partir de la finalización del plazo de entrega de documentos el trabajador accederá al sitio de Internet: <http://www.personal.unam.mx/laborales/>, para conocer el resultado de su inscripción al Concurso Universal 2011, y posteriormente se le entregará por la administración de su dependencia el Oficio del resultado de su participación en el Concurso Universal 2011 emitido por la Comisión Mixta Permanente de Escalafón.

• Es conveniente mencionar que en la página de Internet ya mencionada aparece un icono con el instructivo para realizar las inscripciones y consultas sobre concursos escalafonarios.

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE ESCALAFÓN

POR LA UNAM

C.P SALVADOR GARCÍA BAJATTA
LIC. FERNANDO OLVERA ESNAURRIZAR
LIC. LIVIA VERÓNICA GARCÍA VADILLO

POR EL STUNAM

SR. P. GERMÁN ESPINOSA SALGADO
LIC. GUILLERMO MARTÍNEZ UREÑA
SRA. IMELDA OLMOS NAVARRO

BECALOS-PRONABES-UNAM 2011-2012



AVISO DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Con base en la convocatoria publicada en Gaceta UNAM el día 15 de agosto del presente año, el Comité Técnico del programa **BECALOS-PRONABES-UNAM** Licenciatura, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, informa a los alumnos que presentaron solicitud de renovación del apoyo o de ingreso al programa, los sitios donde podrán consultar los resultados del proceso de selección de los becarios para el ejercicio 2011-2012.

- Sistema de Consulta de Resultados:
 - www.dgose.unam.mx
 - www.becarios.unam.mx
- Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería.
- Área responsable de becas de la facultad o escuela donde realizan sus estudios.

REGISTRO Y OBTENCIÓN DEL APOYO ECONÓMICO

Alumnos de nuevo ingreso al Programa (que no han tenido beca)

Los alumnos que resultaron seleccionados para ingresar al programa **BECALOS-PRONABES-UNAM**, deberán acceder al "Sistema de Consulta de Resultados" en el portal del becario (www.becarios.unam.mx), a partir del día 19 de septiembre para:

- Imprimir la documentación y la carta de aceptación que los acredita como becarios para el ejercicio 2011-2012.
- Confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar no rebasa los cuatro salarios mínimos mensuales.
- Imprimir el instructivo mediante el cual se informará la fecha y lugar en que deberán realizar los trámites para recoger su tarjeta de débito.

Alumnos de renovación (que tuvieron la beca el ciclo escolar anterior)

Los alumnos que solicitaron la renovación y que resultaron seleccionados para mantener el apoyo del programa **BECALOS-PRONABES-UNAM**, deberán acceder al "Sistema de Consulta de Resultados" en el portal del becario (www.becarios.unam.mx), a partir del día 19 de septiembre para imprimir la documentación y la carta de aceptación que los acredita como becarios para el ejercicio 2011-2012 y confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar no rebasa los cuatro salarios mínimos mensuales.

LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEBERÁN CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE AVISO; EN CASO DE NO HACERLO, SE CANCELARÁ EL APOYO ECONÓMICO.

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos realizará visitas domiciliarias con el propósito de verificar que los datos proporcionados por los alumnos sean verídicos. En aquellos casos en que se detecte información falsa se cancelará el apoyo económico.

PROCESO DE ACLARACIONES

Los alumnos no seleccionados que deseen aclarar su situación serán atendidos en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería, de 9:30 a 16:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs., de acuerdo con la primera letra de su primer apellido:

Alumnos de renovación (que tuvieron la beca el ciclo escolar anterior)

Presentarse en el Departamento de Becas de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) de acuerdo a las siguientes fechas:

| Alumnos de renovación | | | |
|-----------------------|-----------|------------|-----------------|
| Fecha | Letra | Fecha | Letra |
| 3,4 Oct. | A,B,C,D | 11,12 Oct. | O,P,Q,R |
| 5,6 Oct. | E,F,G,H,I | 13,14 Oct. | S,T,U,V,W,X,Y,Z |
| 7,10 Oct. | J,K,L,M,N | | |

Alumnos de nuevo ingreso al programa (que no han tenido beca)

Presentarse en el Departamento de Becas de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) de acuerdo a las siguientes fechas:

| Alumnos de nuevo ingreso al programa | |
|--------------------------------------|---------------------|
| Fecha | Letra |
| 19 Oct. | A,B,C,D,E,F,G |
| 20 Oct. | H,I,J,K,L,M,N,O,P,Q |
| 21 Oct. | R,S,T,U,V,W,X,Y,Z |

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 19 de septiembre de 2011

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA



PRONABES-UNAM 2011-2012



AVISO DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Con base en la convocatoria publicada en Gaceta UNAM el día 15 de agosto del presente año, el Comité Técnico del **PRONABES-UNAM**, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, informa a los alumnos que presentaron solicitud de renovación del apoyo o de ingreso al programa, los sitios donde podrán consultar los resultados del proceso de selección de los becarios para el ejercicio 2011-2012.

- Sistema de Consulta de Resultados:
 - www.dgose.unam.mx
 - www.becarios.unam.mx
- Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería.
- Área responsable de becas de la facultad o escuela donde realizan sus estudios.

REGISTRO Y OBTENCIÓN DEL APOYO ECONÓMICO

Alumnos de nuevo ingreso al programa (que no han tenido beca)

Los alumnos que resultaron seleccionados para ingresar al programa **PRONABES-UNAM**, deberán acceder al "Sistema de Consulta de Resultados" en el portal del becario (www.becarios.unam.mx), a partir del día 19 de septiembre para:

- Imprimir la documentación y la carta de aceptación que los acredita como becarios para el ejercicio 2011-2012.
- Confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar no rebasa los tres salarios mínimos mensuales.
- Imprimir el instructivo mediante el cual se informará la fecha y lugar en que deberán realizar los trámites para recoger su tarjeta de débito.

Alumnos de renovación (que tuvieron la beca el ciclo escolar anterior)

Los alumnos que solicitaron la renovación y que resultaron seleccionados para mantener el apoyo del **PRONABES-UNAM**, deberán acceder al "Sistema de Consulta de Resultados" en el portal del becario (www.becarios.unam.mx), a partir del día 19 de septiembre para imprimir la documentación y la carta de aceptación que los acredita como becarios para el ejercicio 2011-2012 y confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar no rebasa los tres salarios mínimos mensuales.

LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEBERÁN CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE AVISO; EN CASO DE NO HACERLO, SE CANCELARÁ EL APOYO ECONÓMICO.

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos realizará visitas domiciliarias con el propósito de verificar que los datos proporcionados por los alumnos sean verídicos. En aquellos casos en que se detecte información falsa se cancelará el apoyo económico.

PROCESO DE ACLARACIONES

Los alumnos no seleccionados que deseen aclarar su situación serán atendidos en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería, de 9:30 a 16:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs., de acuerdo con la primera letra de su apellido paterno:

Alumnos de renovación (que tuvieron la beca el ciclo escolar anterior)

Presentarse en el Departamento de Becas de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) de acuerdo a las siguientes fechas:

| Alumnos de renovación | | | |
|-----------------------|-----------|------------|-----------------|
| Fecha | Letra | Fecha | Letra |
| 3,4 Oct. | A,B,C,D | 11,12 Oct. | O,P,Q,R |
| 5,6 Oct. | E,F,G,H,I | 13,14 Oct. | S,T,U,V,W,X,Y,Z |
| 7,10 Oct. | J,K,L,M,N | | |

Alumnos de nuevo ingreso al programa (que no han tenido beca)

Presentarse en el módulo de recepción del Centro de Orientación Educativa (COE) de acuerdo a las siguientes fechas:

| Alumnos de nuevo ingreso al programa | | | |
|--------------------------------------|-------------|------------|-----------------|
| Fecha | Letra | Fecha | Letra |
| 24 y 25 Oct. | A,B,C | 4 y 7 Nov. | O,P,Q,R |
| 26 y 27 Oct. | D,E,F,G,H | 8 y 9 Nov. | S,T,U,V,W,X,Y,Z |
| 28 Oct. y 3 Nov. | I,J,K,L,M,N | | |

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 19 de septiembre de 2011

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA



Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Psicología

La División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto, para ocupar la plaza No. 62539-69 de Profesor Asociado "C" Tiempo Completo Interino, con sueldo mensual de \$14,072.05 pesos; en el campo de conocimiento del Análisis Experimental de la Conducta, conforme a las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de la especialidad;
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis, o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 17 de febrero de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita al Programa de Doctorado en Psicología.
2. Exposición escrita acerca de los desarrollos recientes en las teorías e investigación en aprendizaje asociativo, en un máximo de 20 cuartillas.
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Interrogatorio sobre la materia.
5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema sobre los Desarrollos Contemporáneos en Aprendizaje y Cognición, ante un grupo de estudiantes de posgrado, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
6. Formulación por escrito de un Proyecto de Investigación en el campo del Aprendizaje Asociativo.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, planta baja del edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a

conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Neurobiología y Adaptación, conforme a las siguientes

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 17 de febrero de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de estudios de la asignatura: Neurobiología y Adaptación; del campo de conocimiento de Psicobiología y Neurociencias.
- b) Exposición escrita de un tema del Programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del Programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, planta baja del edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Psicofisiología de la Atención, conforme a las siguientes

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el

Nota aclaratoria de la Oficina del Abogado General

Fe de erratas: El 12 de septiembre de 2011 se publicó en *Gaceta UNAM*, las modificaciones al Estatuto General, en cuyo artículo 106, fracción IV:

Dice:

Artículo 106.- Los consejos académicos de área, establecidos en el artículo anterior, agrupan a las siguientes entidades académicas:

I. a III.

IV. Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes:

Facultad de Filosofía y Letras;

...

Debe decir:

Artículo 106.- Los consejos académicos de área, establecidos en el artículo anterior, agrupan a las siguientes entidades académicas:

I. a III.

IV. Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes:

Facultad de Arquitectura;

Facultad de Filosofía y Letras;

...

H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 17 de febrero de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita al programa de estudios de la asignatura: Psicofisiología de la Atención; del campo de conocimiento de Psicobiología y Neurociencias.

b) Exposición escrita de un tema del Programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del Programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, planta baja del edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 19 de septiembre de 2011

El Director

Doctor Javier Nieto Gutiérrez

Instituto de Investigaciones Históricas

El Instituto de Investigaciones Históricas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una

plaza de Investigador Ordinario de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Historia Colonial, con especialidad en Historia de las Mujeres, con número de registro 01714-98 y sueldo mensual de \$14,072.05, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 3 de marzo de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre historia de la mujer en la cultura seglar novohispana, en un máximo de 20 cuartillas.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, s.n., Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad Universitaria, México, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 9:00 a las 15:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Históricas (por duplicado), con una copia de los documentos probatorios del mismo y de las publicaciones.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso, así como el lugar y fecha de entrega del proyecto de investigación señalado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto, una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el

mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 19 de septiembre de 2011

La Directora

Doctora Alicia Mayer

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Asociado, "A", de tiempo completo, interino, en el área de Análisis, desarrollo y mantenimiento de sistemas, con número de registro 03261-57 y sueldo mensual de \$9,375.50, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado en Ingeniería en computación, áreas afines o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 17 de febrero de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

I. Presentar por escrito propuesta de Metodología para configurar e implementar la interfaz Opac Web de las bases de datos LIBRUNAM, TESIUNAM y SERIUNAM, en la plataforma del sistema de gestión de bibliotecas ALEPH 500 versión 20, arquitectura RDBMS Oracle 11g, acotada a un máximo de 15 cuartillas más bibliografía.

II. Presentación y réplica oral de la propuesta.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, ubicada en la planta alta de la Biblioteca

Central, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Dirección General de Bibliotecas; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Bibliotecas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

* * *

La Dirección General de Bibliotecas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Asociado, "A", de tiempo completo, interino, en el área de Fondo Antiguo de la Biblioteca Central, con número de registro 37984-49 y sueldo mensual de \$9,375.50, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado en Bibliotecología o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 17 de febrero de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un examen escrito sobre los recursos documentales que conforman el fondo antiguo.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, ubicada en la planta alta de la Biblioteca Central, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Dirección General de Bibliotecas; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Bibliotecas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

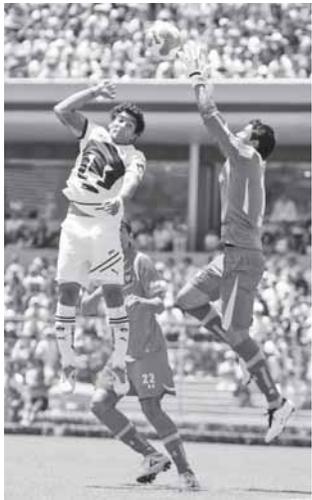
Ciudad Universitaria, D.F., a 19 de septiembre de 2011

El Director General

Doctor Adolfo Rodríguez Gallardo

ONEFA

| | |
|-----------------|----|
| Águilas Blancas | 24 |
| Pumas CU | 44 |
| Leones UMMty | 21 |
| Pumas Acatlán | 27 |



Los goles fueron obra de Emilio Orrantía, Martín Bravo, Javier Cortés y David Izazola

Pumas golea 4-1 a Toluca y se mantiene entre los primeros

Pumas de Universidad se repuso de un gol tempranero en contra y terminó ganando 4-1 a Toluca, con goles de Emilio Orrantía, Martín Bravo, Javier Cortés y David Izazola. El gol de los toluqueños fue obra de Iván Alonso, al minuto 6 del partido.

Con este resultado, los auriazules llegan a 14 puntos, tres menos que los líderes generales, y en la quinta posición de la tabla general.

Gran partido de Palencia y Bravo, sostenidos por la juventud de la cantera.

La próxima semana Pumas visitará a Estudiantes de la UAG y luego recibirá al América en Ciudad Universitaria.

En la CONCACAF, Pumas venció a Toronto 4-0. *g*



Pumas retomó el camino de la victoria . Fotos: Juan Antonio López.



E CANDELARIA CHÁVEZ

El Estadio Olímpico Universitario se vistió de gala al recibir a casi cinco mil deportistas, quienes participaron en la edición número 10 de la Carrera Nocturna, que forma parte del Circuito Universitario de Carreras 2011. La competencia sirvió para hacer un reconocimiento a los alumnos, docentes y funcionarios de los diferentes planteles del sistema del Colegio de Ciencias y Humanidades, al conmemorarse cuatro décadas de su fundación.

El director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, Severino Rubio Domínguez, manifestó su satisfacción ante la algarabía y ambiente de los universitarios y público en general, que abarrotaron el estacionamiento ocho, donde inició el evento.

La directora general del CCH, Lucía Laura Muñoz Corona, dio el disparo inaugural y destacó el detalle de los organizadores de la carrera por "el reconocimiento al 40 aniversario de la creación del CCH. El Colegio siempre se ha caracterizado por tener un modelo de vanguardia, que promueve conocimientos y también el deporte, la recreación y la vida sana".

Prueba de ello, dijo, es que se inscribieron a la gala atlética cerca de mil alumnos y tres directores del CCH.

El recorrido

A las 19 horas se dio el disparo de salida para la rama femenil en el

Noche atlética con festejo por los 40 años del CCH

En la décima edición de la Carrera Nocturna participaron casi cinco mil corredores que cubrieron una distancia de ocho kilómetros



Fotos: Jacob V. Zavaleta/Álvaro Paulin.

referido estacionamiento del Estadio Olímpico de CU, y 10 minutos después se hizo lo propio para la varonil.

Los atletas recorrieron ocho kilómetros dentro del Circuito Universitario y culminaron con la entrada por el acceso I del estadio, para cruzar la meta ubicada frente al mural de Diego Rivera. La ruta pasó por las facultades de Ingeniería, Contaduría y la Escuela Nacional de Trabajo Social, así como por el IIMAS, los campos de beisbol y futbol, el Jardín Botánico, el Instituto de Biología, Medicina del Deporte y el Centro de Capacitación y Estudios Superiores del Deporte.

Reacciones

"Estoy satisfecha por lo que cronometrará. Esta es mi primera actuación como alumna de la mejor Universidad del mundo, y espero seguir preparándome para mantener esta marca, máxime que

desde pequeña me ejercito; ahora lo haré con mayor razón. Espero en el futuro pertenecer a los representativos de la UNAM", subrayó Paola Vázquez, campeona de la categoría bachillerato femenil.

En varonil, Abraham Daniel Hernández Martell se adjudicó el primer sitio. "Esta es mi segunda participación en la Nocturna; recuerdo que el año pasado no me fue tan bien, sin embargo me saqué la espinita y espero repetir el año próximo; además, estoy más que listo para el Pumatón de diciembre", recalcó.

En la categoría licenciatura varonil, Rodrigo Villegas García (Ciencias) hizo el mejor tiempo del día. "Desde que ingresé a la UNAM me propuse estar en todas las carreras y hasta el momento lo he logrado, llevo ya cuatro medallas de oro en esta carrera y cinco en el Pumatón", señaló el estudiante del último semestre de Biología, quien pertenece al representativo puma de atletismo. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Dr. Héctor Hiram Hernández Bringas
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,365

11 Honoris Causa 2011



Margo Glantz



Pablo González Casanova



Ma. Teresa Gutiérrez de MacGregor



Ricardo Legorreta



Manuel Peimbert



Pablo Rudomin



Carlos Saura



Joan Manuel Serrat



Fernando Solana Morales



Elisa Vargaslugo



Mayana Zatz